

# El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7654.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7-50 id.—EXTRANJERO, tres meses 11-25 id.

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, M. A. LORRETT, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JOHNSON, 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 106 Fleet Street E. O.

Números sueltos 15 céntimos.

## CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y no publicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Administrador.—D. EMILIO GARCÍA LÓPEZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

Anuncios á precios convencionales.

## UNA NOTICIA IMPORTANTE.

### EL GRAN BAZAR DE NOVEDADES

### DE LOS MUCHACHOS DE MURCIA.

Establece una Sucursal en esta solo por quince días.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, JUNTO A LA FONDA DE RAMOS

Se citarán artículos por medio de anuncios.

MARTES 17 DE MAYO DE 1887.

## CARTAGENA,

LO QUE HA SIDO

Y LO QUE TIENE DERECHO Á SER.

(Conclusión.)

Tenemos una vía férrea que nos enlaza con todos los centros de la actividad humana y en cuya empresa, ¡pena dá decirlo! no nos hallamos interesados en una sola acción. Esto dá lugar á que se prescindiera de nosotros, dejando los espacios libres para que el eco de nuestras justificadas quejas, la voz que aboga por nuestros intereses lesionados, intereses fundados en la ley, en el derecho y en la justicia, se pierda en el vacío sin que repercutan sus acentos en el sultán sultánico, del cual llega hasta nuestras mejillas enrojecidas de vergüenza, el más olímpico desdén.

Tenemos más población y más riqueza que 40 de las 49 capitales de las provincias españolas; un territorio limitado por la naturaleza entre el mar y los montes, del cual podría formarse una provincia litoral compuesta de cinco partidos judiciales, una vez dividido en dos el estenso y poblado de nuestra ciudad; número de partidos superior al que tienen dos provincias é igual al de otras cinco, con 440.000 hectáreas, número mayor que el de cuatro provincias é igual al de otras dos; con muy cerca de 200.000 habitantes, población mayor que la que tienen otras ocho provincias y con una densidad de 45-41 habitantes por hectárea, superior á la de 31 provincias y á la densidad media de España, que solo llega á 41-31; y con tales elementos no tenemos provincia propia, exclusivamente cartagenera, ni nuestra ciudad es capital siquiera se debiera este tan común honor en España á nuestra historia gloriosísima.

Tenemos una Sucursal del Banco de España, que se nos ha traído sin solicitarla, y que apenas ha podido encontrar entre el comercio de nuestra ciudad accionistas para formar su consejo de administración; y no obstante nuestra importancia como población, la novena de España, y como plaza comercial de las primeras, se nos obliga á ir en tropel á la oficina del Recaudador á pagar nuestras cuotas contributivas, mientras que en Soria, que cuenta poco más de 5000 habitantes y 300 contribuyentes, contra 84.000 de los primeros y 7200 de los segundos que aquí hay, se les cobra sus cuotas á domicilio.

Tenemos una bien montada industria particular de fundición de hierro y ajuste, capaz de hacer en sus talleres cuantas reparaciones puedan ofrecerse á los buques que arriban á nuestro puerto con averías, y se la posterga y perjudica permitiendo que por talleres que dependen del Estado más ó menos directamente, se preste á esos buques el auxilio de personal y material que la industria privada tiene derecho á darle siempre que le sea posible, con exclusión de la subvencionada por el Gobierno, ya que estos industriales pagan contribución al Estado y no están retribuidos por nadie.

Más grave aún es lo que se conduce los talleres del Penal.

Tenemos un Círculo Mercantil é Industrial, al que pertenece la gran mayoría de nuestros industriales y comerciantes y por una apatía que no se explica cuando todos concurren á su formación con entusiasmo, ha estado esta Sociedad á punto de sucumbir, causando el bochorno de todos nosotros ante la opinión pública. Espíritus levantados, sin embargo, estudiando las causas de su decaimiento, han comprendido que solo nuestro carácter impresionable, pero no constante, y nuestro exagerado individualismo pudo llevarnos á estado tal de prostración; é inspirándose en su amor por la colectividad y por la prosperidad é ilustración de las clases productoras, propusieron la enseñanza y otros interesantes medios para darle animación y vida. Mas yo creo que se necesita algo más que eso para que lleguemos á feliz puerto: el despertar de nuestra indiferencia, el curarnos de nuestra fatal propensión por el suicidio.

Tenemos una Cámara oficial de Comercio creada por el Gobierno, aunque regida por una Junta directiva de nuestra elección. Esta Junta directiva hace esfuerzos supremos, puedo asegurarlo, para cumplir su gran misión; pero por las causas que llevo repetidas no se siente tan apoyada cuál merece su afán por la prosperidad del país.

Todo esto tenemos, señores, y todo ello, por importante que sea, es deficiente ó abrumador, según se determine; y hay deficiencia, porque no prestamos el calor de nuestra fé, de nuestro decidido apoyo, de nuestra firme voluntad, de nuestra unión para sustentar lo bueno y combatir lo atentatorio.

Y ahora os pregunto:

¿Qué podríamos tener, qué podríamos alcanzar si unidos como un solo hombre,

en liga santa y patriótica, nos empeñásemos en la regeneración de nuestro pueblo?

Enumeremos

Podríamos tener la capitalidad de una provincia que completado el número de 50, nos colocaría en merecidísimo lugar.

Podríamos lograr que la empresa del ferro-carril cediera á las múltiples y justificadas necesidades que aquí sentimos y que es mengua no obtener.

Ayudaríamos poderosamente con el poder inmenso de la influencia que tiene un pueblo como el de Cartagena, unido en una sola aspiración, á que se construyera la vía férrea llamada de Noguera-Pallaresa, colocando por este medio á nuestra ciudad á una altura que apenas la mente puede concebir.

Conseguiríamos que se urbanizara la Muralla del mar, que á su pie se construyera la Aduana y demás edificios destinados al servicio del puerto, como también extensos almacenes, quedando nuestros muelles libres por completo de la asfixiante acción del elemento militar.

Lograríamos del Gobierno que se nos concediese un depósito administrativo de los productos extranjeros y coloniales exentos de los derechos de arancel hasta su exportación ó introducción para el consumo; y como esto vendría detrás de la escala en nuestro puerto de los vapores transatlánticos que nos traerían los frutos coloniales americanos, como vienen hoy los filipinos, con la mayor economía, estaríamos en aptitud de surtir de dichos productos á muchas provincias del interior, y lo que es aún de más interés, á todo el litoral africano de la Argelia y Marruecos, compitiendo ventajosamente con la plaza de Gibraltar. Esto sería de grandísima importancia.

Podríamos alcanzar que se derribaran las murallas; ese cinturón de piedra que nos impide ser en población la tercera ciudad de España; construyendo un malecón que nos pusiera á cubierto de las avenidas de la rambla, rellenando el Almarjal, con el detritus del monte de la Concepción, y abriendo grandes vías alcantarilladas que formarían las arterias de una nueva, hermosa, anchurosa y sana población sin renunciar al importantísimo proyecto de hacer una gran dársena, cerca y al Oeste de la actual estación del ferro-carril, á la cual y por un canal derivado del Batel, penetrarían los buques para la carga y la descarga, toda vez que sobre sus mismos muelles podrían depositarse permanentemente los minerales, carbones, espartos, materiales de edificación etc., etc., todo ello fuera de la pesadumbre de la zona militar, que se trasladaría á tres ó cuatro kilómetros de la actual población.

Podríamos... podríamos tanto, que la imaginación más soñadora no alcanzaría á abatir la grandeza de las reformas que realizaríamos.

Quizás se me objete que parte de esto tiene mucho de fantástico é inverosímil, pero yo os digo:

El pueblo que después de la ruina causada por los sucesos cantonales pudo reedificar la ciudad, merced á sus esfuerzos individuales, ¿qué no podría hacer si se uniera en una empresa común tan noble como patriótica?

El comercio y la industria de Cartagena, unidos, serían una potencia importantísima.

Esta unidad influiría de tal modo en la administración municipal (á quien corresponde toda iniciativa), que la haría suya con el lazo más notable y cariñoso; estad de esto seguros.

La influencia de tan poderosa liga, su riqueza, su respetabilidad, su inteligencia, una vez hecha un haz é identificada con el patriotismo de todo el vecindario, haría verdaderos milagros; que los milagros aún existen como patrimonio hereditario de la fé.

Un Municipio *ad-hoc* con elementos de todas las fracciones, de todos los intereses, de todas las energías, de todas las inteligencias, de todas las respetabilidades; un Municipio *Cartagenero* en fin, apoyado y garantizado por cuantos en el país tienen y valen, podría levantar, ó cuando menos garantizar un empréstito de 25 millones de reales, reintegrables con los terrenos y productos de las mejoras que se realizaran, que serían inmensas, y su memoria resultaría imperecedera y de resonancia europea.

Cartagena podría ser más, mucho más de lo que fué en los tiempos de sus fundadores y engrandecedores, los Cartagineses y Romanos.

Nos encontramos en un crítico momento; en uno de esos momentos que sólo se presentan una vez cada siglo en la vida de los pueblos.

Un digno Diputado por Cartagena es hoy Ministro de la Guerra y está dispuesto á ayudarnos hasta donde alcance su poder.

Solo se necesita que el Municipio, ayudado eficazmente por el comercio, por el pueblo entero de Cartagena garantice las obras de fortificación que deben sustituir á las actuales angustiosísimas murallas.

Nómbrese una comisión que recabe la ayuda del comercio, de la industria y de la propiedad, y que ofrezca al Municipio su incondicional apoyo.

A importantes personas está reservado tomar la iniciativa. Yo solo apunto ideas, que aunque aceptadas por la Cámara de Comercio no tienen otro valor que el escasísimo que mi insignificancia puede darles. Pero conste que se ha propuesto aquí la salvación, el engrandecimiento el porvenir de nuestra ciudad querida, de cuyo suelo la naturaleza, Dios, ha hecho el pedestal de colosal grandeza; y nosotros, los cartageneros, no debemos empequeñecer la obra de Dios, antes bien, tenemos la ineludible